

"Industrias Oro" Cía. Ltda.

Panamericana Norte - Urbanización 9 de Junio
(frente a los Parques del Recuerdo)
Casilla 384-A - Telfs. 533 203 - 537 262
Quito - Ecuador

1048569

Carta N° _____

Su Carta N° _____

peruendo
26.9.84

QUITO, a 26 de SEPTIEMBRE de 1.984.

Señora Economista
TERESA MINUCHE DE MERA
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑIAS
En su despacho.-

Señora Superintendente:

En cumplimiento de las obligaciones que me impone la Ley de Compañías, me permito informar a usted que mediante escritura pública otorgada el día 28 de Agosto de 1.984, ante el Notario Vigésimo de este Cantón, doctor Guillermo Buendía Endara, se procedió a la transferencia de QUINIENTAS SESENTA PARTICIPACIONES de que era propietario el Dr. LEONELLO BERTINI, a favor del señor AGUSTIN FEBRES CORDERO; e igual número de participaciones a favor del señor JUAN CHIRIBOGA LEON, transferencias que deje de ser socio de la Empresa "INDUSTRIAS ORO Compañía Limitada" el indicado doctor Bertini, y haya sido sustituido por las dos personas mencionadas.

Para la celebración de la escritura pública a la que me refiero, se cumplieron previamente las exigencias legales, y especialmente las señaladas en el Art. 115 de la Ley de Compañías.

A fin de que se incorpore al expediente de "INDUSTRIAS ORO COMPAÑIA LIMITADA" me permito acompañar la segunda copia certificada de la escritura de transferencia a que me refiero.

De la señora Superintendente, muy atentamente


JUAN CHIRIBOGA LEON
GERENTE .-

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
26 SET 1984
SECCION ARCHIVO
RECIBIDO

arehio